

UNION TEMPORAL METIS 2023

NIT: 901687038-6

CR 47 91 33 Tel: 6017562892 Fax: , BOGOTÁ, D.C. - Colombia

gerencia@insevig.com



Página: 1 de 1

IVA Regimen común, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad Económica 8010. Tarifa de Retención de ICA 13.8 x 1000 para Bogotá.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Número: FEUT10

Fecha y Hora: 21/Junio/2023 19:11:24

Cliente Beneficiario del Servicio: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION -UNP			Fecha 1/07/2023	Forma de Pago CREDITO A 10 DIAS
Tipo de identificación: NIT: 900475780-1	Sector:	Contacto: LUIS ORLANDO GONZALEZ CANABAL	Moneda PESOS	Medio de Pago
Dirección: CRA. 63 No. 14-97	Ciudad: BOGOTÁ, D.C. - Colombia	E-mail: orlando.gonzalez@unp.gov.co	Teléfono: 4269800	

Autorización No.18764045931868 Vigente de 14/03/2023 hasta 14/03/2024 , Rango desde FEUT1 al 500 Vigencia: 12 Meses

DESCRIPCION	CANT	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	VA %
SERVICIOS DE SEGURIDAD CONTEMPLADOS DENTRO DEL CONTRATO 999 DE 2023.				
#\$37-08-00;999-23;orlando.gonzalez@unp.gov.co#\$				
SERVICIOS DE ESCOLTAS DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2023. ZONA 8. CTO 999.				
BOGOTA D.C				
00000376 SALARIO ESCOLTAS - 27.839 DIAS.	1	\$3.859.992.405	\$3.859.992.405	0,0
00000379 SEGURO DE VIDA - 27.839 DIAS.	1	\$44.969.265	\$44.969.265	0,0
00000380 CHALECOS ANTIBALAS - 27.646 DIAS.	1	\$40.642.385	\$40.642.385	0,0
00000381 ARMA Y MUNICION - 24.977. DIAS	1	\$77.691.791	\$77.691.791	0,0
00000382 EQUIPOS DE COMUNICACION - 26.388 DIAS	1	\$50.302.565	\$50.302.565	0,0
00000385 APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	1	\$1.726.535.027	\$1.726.535.027	0,0
00000457 AIU 14% IVA SERVICIOS AIU 19%	1	\$878.120.382	\$878.120.382	19,0
00000458 APOYO PARA VESTUARIO - 27.839 DIAS.	1	\$188.562.827	\$188.562.827	0,0
00000459 APOYO PARA MOVILIDAD - 27.839 DIAS.	1	\$130.477.681	\$130.477.681	0,0
00000460 BONIFICACION NO CONSTITUTIVA DE SALARIO - 27.839 DIAS.	1	\$153.114.500	\$153.114.500	0,0
DESCUENTO SEGUN ANEXO TECNICO 2 LITERAL B NUMERO 22 NOTA 2		\$ 348.000	\$ 348.000	

Participación

STARCOOP CTA Nit. 8030101476	20%
INSEVIG LTDA Nit. 830023864	15%
SEGURIDAD SURAMERICA LTDA Nit. 860058002	5%
ISVI LTDA Nit. 860401191	45%
DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA Nit. 804000044	5%
AMCOVIT LTDA Nit. 860011268	10%

VALOR EN LETRAS SON: SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS UN PESOS M/CTE*****

Total Bruto:	\$7.150.408.828
Valor IVA:	\$166.842.873
Valor Total:	\$7.317.251.701

DETALLE DE IVA: (Tasa,Base,Valor)

19.0 % \$878,120,382 \$166,842,873

RTE FTE:

0,0% \$0

RTE IVA:

0,0 % \$0

RTE ICA:

0,000 % \$0

La presente Factura de Venta es un título Valor(ley 1231 del 17 de julio de 2008) y causara intereses de mora a la tasa máxima legal establecida por la autoridad competente a partir de su vencimiento.



Fecha y hora de validación 2023-06-21 21:18:09-05:00

CUFE: bf90b5de8ee9915456929bccf040f9a87d076c23bf6829417a55198c2afe034e68857a309c42dbb9f5709d18094045a

Firma Digital:

V0/o8YIXhp06M3TAw1VSBOPu4U85MeUpuiYXspy4DZPnybbGP/HCFP39Vm6y+nzP5B+nuYxb0Hiv5KUYckg9swJ62sSRAIhSKCsy44IF77MwTfc288H7y1nK
Qsw6wjFCnyliampL/v4EiDKenEuM3yzRZRP9GanCw/SWEGdHp4Lj1ouIn/3ovbr6k12viMn7yVAs/LTj7noMBIIPTsnzYIn1a6erhDIBtnuu0ymJQU9sYufKNAU
UOoDQJWEaCGpo17iunsEjPww3Lg0ACuvX3C2YpShIhqCYDuUHEXzs6Luy3qbVAIMEjHtV4KDYKfj/0jkrYEdj41hPbCYkcg==

Señores
SUPERVISIÓN FINANCIERA
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
Bogotá, DC.

A continuación, nos permitimos remitir a ustedes detalle de la factura N° FEUT 10 radicada como factura electrónica de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 0042 de mayo 5 de 2020:

CONCEPTO	VALOR MES SERVICIO ESCOLTA	VALOR DIA SERVICIO ESCOLTA	CANTIDAD DIAS ESCOLTAS	COSTO TOTAL SERVICIOS ESCOLTAS
SALARIO	<u>4.159.999</u>	<u>138.667</u>	<u>27.839</u>	3.859.992.405
APORTES SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES Y FACTOR PRESTACIONAL				
ARL	289.536	9.651	27.839	268.679.692
PENSIÓN	499.200	16.640	27.689	460.744.849
CAJA DE COMPENSACIÓN	166.400	5.547	27.839	154.413.616
CESANTIAS	346.528	11.551	27.839	321.566.356
PRIMA DE SERVICIOS	346.528	11.551	27.839	321.566.356
VACACIONES	173.472	5.782	27.839	160.976.195
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	41.583	1.386	27.839	38.587.963
SUB-TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES Y FACTOR PRESTACIONAL	<u>1.863.247</u>	<u>62.108</u>		1.726.535.027
ADICIONALES				
BONIFICACIÓN NO CONSTITUTIVA DE SALARIO	165.000	5.500	27.839	153.114.500
APOYO PARA MOVILIDAD	140.606	4.687	27.839	130.477.681
APOYO PARA VESTUARIO	203.200	6.773	27.839	188.562.827
SEGURO DE VIDA	48.460	1.615	27.839	44.969.265
MEDIO DE COMUNICACIÓN	57.188	1.906	26.388	50.302.565
CHALECO BLINDADO	44.103	1.470	27.646	40.642.385
ARMAMENTO	93.316	3.111	24.977	77.691.791
SUB-TOTAL ADICIONALES	<u>751.873</u>	<u>25.062</u>	<u>190.367</u>	685.761.013
DESCUENTO				348.000
SUB-TOTAL SERVICIO BRUTO	6.775.119	225.837		6.272.288.445
AIU 14%	948.517	31.617		878.120.382
IVA 19%	180.218	6.007		166.842.873
TOTAL	7.903.854	263.462		7.317.251.701

No practicar retención en la fuente al porcentaje de participación de Starcoop CTA, según el art 19-4 paragrafo 1 de E.T.

01 AL 30 ABRIL 2023 - ESCOLTAS		
EJECUCIÓN	% PERIODO	% ACUMULADO
FÍSICA	15,54%	32,12%
PRESUPUESTAL	10,81%	21,83%

BASE DE RETENCIONES		
RETEICA (13,8*1000)	878.120.382	12.118.061
RETEFUENTE (2%)	702.496.306	14.049.926
RETEIVA (15%)	166.842.873	25.026.431

Bogotá, DC., 22 de junio de 2023

Doctora

ELDA MURILLO VILLANUEVA

Líder de Apoyo Supervisión Financiera de Contratos

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

Bogotá, DC

**ASUNTO: AUTORIZACION PAGO SERVICIO DE ESQUEMAS MES DE ABRIL 2023
UNION TEMPORAL METIS 2023**

Cordial saludo doctora Elda,

En mi calidad de representante legal de la **UNION TEMPORAL METIS 2023**, identificada con NIT 901.687.038-6, autorizo el pago de la factura electrónica N. FUT10 ZONA 8 CONTRATO 999, servicios mes de abril de la siguiente manera:

- A la **UNION TEMPORAL METIS 2023** autorizo cancelar la suma de **CUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS (\$4.907.796.136)** a la cuenta de ahorros No 012707600 del Banco de Bogotá,
- A la **UNIÓN TEMPORAL PROTECCION GLOBAL 2022** autorizo cancelar bajo la modalidad de ENDOSO la suma de **MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE (\$1.376.041.235.00)** a la cuenta corriente No 303010714 del Banco BBVA a nombre de **UNION TEMPORAL PROTECCION GLOBAL 2022** identificada con NIT. 901.562.387-4 en virtud de la cesión derechos económicos suscrita el día 9 de junio de 2023, la cual se anexa, y
- A la **UNIÓN TEMPORAL EXCELLENCE 2022** autorizo cancelar bajo la modalidad de ENDOSO la suma de **MIL TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$1.033.414.330.00)** a la cuenta ahorros No 380-772442 del Banco de Bogotá a nombre de **UNIÓN TEMPORAL EXCELLENCE 2022** identificada con

UNIÓN TEMPORAL METIS 2023

Bogotá D. C. Carrera 47 N° 91 – 43 Teléfono (601) 7562891

NIT. 901.561.832-6 en virtud de la cesión derechos económicos suscrita el día 15 de junio de 2023, la cual se anexa.

Agradezco de antemano toda su atención y colaboración,

Atentamente,

ADRIANA ELISA PIÑEROS ACERO

Representante Legal

Copia: Dr. Israel Adalberto Franco Mesa – secretario general



EL BANCO DE BOGOTÁ

NIT 860.002.964-4

INFORMA

Que la firma **UNION TEMPORAL METIS 2023** Identificada con Nit **9016870386** se encuentra vinculada al **BANCO DE BOGOTÁ** código 001, desde el día 30 de Marzo de 2023 mediante la cuenta de Ahorros N° **012707600 (UNION TEMPORAL METIS 2023 ADMINISTRATIVA)** la cual a la fecha se encuentra vigente en estado normal y activa.

Sus productos se encuentran radicados en la oficina Centro de Servicios Corporativos – Bogotá código 1737.

Se expide a solicitud del interesado el 30 de Marzo de 2023, con destino a **Clientes y Proveedores.**

Cordialmente,



Olga Lucia Navarro Vargas

Gerente Empresarial CEO 1737

onavarro@bancodebogota.com.co

Tel. 3320032 Ext. 3832

CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS

Entre los suscritos a saber, **UNIÓN TEMPORAL EXCELLENCE 2022**, en adelante "UT EXCELLENCE 2022" o "cesionaria", identificada con NIT No.901.561.832-6 representada legalmente por HÉCTOR ARNULFO CASTRO PULIDO, identificado con la cédula de ciudadanía No.79.606.417 de Bogotá y la **UNIÓN TEMPORAL METIS 2023**, identificada con NIT No. 901.687.038 – 6 en adelante "UT METIS 2023" o "cedente", representada legalmente por ADRIANA ELISA PIÑEROS ACERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.966.303 de Bogotá, hemos acordado realizar el presente acuerdo de **CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS** del Contrato No. 999 de 2023, celebrado entre la UT PROTECCION LA UT METIS y la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, en adelante UNP, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. La UNP adelantó el Proceso de Selección Abreviada No. PSA-UNP 009-2023 para contratar la prestación de servicios para la provisión, implementación y operación de hombres de protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de dicha entidad pública.
2. La UNP estructuró el proceso de selección para la adjudicación de los esquemas de seguridad del programa de protección a su cargo, en zonas geográficas, con el fin de obtener mejor cobertura nacional a través de la adjudicación plural a múltiples oferentes.
3. A través de la Resolución No 0284 del 24 de febrero de 2023, la UNP adjudicó las zonas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 y declaró desiertas las zonas 9 y 10 del precitado proceso de selección.
4. La UT METIS 2023 resultó adjudicataria de la zona 8, correspondiente a los departamentos de Antioquia, Chocó y Caldas - conforme se refleja en la cláusula primera del Contrato No. 999 de 2023, celebrado entre dicha UT y la UNP, respectivamente.
5. Mediante modificación y adición número uno al Contrato No. 999 de 2023 la Unidad Nacional de Protección distribuyó las zonas desiertas 9 y 10 entre los

contratistas adjudicados, donde le asignaron la UT PROTECCIÓN METIS 2023 una parte de la zona 10 ubicada en el departamento del Cauca, según memorando interno No. MEM23-00009401 ADICIÓN 999-23. así como la adición al contrato de algunas regiones del departamento Cauca.

6. La UT EXCELLENCE 2022 (operador saliente) a través de las empresas que la integran, en el marco del contrato 996 de 2022, al momento de la adjudicación del proceso de Selección Abreviada No. PSA-UNP 009-2023, viene ejecutando el servicio de protección, en el departamento del Cauca, de la Zona 10 adicionada a la UT METIS 2023 (operador entrante), y por lo tanto debe hacer entrega de los esquemas de seguridad de esa zona, a la UT METIS 2023 y/o a las Empresas que la integran.
7. En consonancia con la cláusula Segunda de los contratos adjudicados a los dos operadores (saliente 996 de 2022 y entrante 999 de 2023), en punto del Período de Empalme y Transición, se estipuló lo siguiente:

"EMPALME Y TRANSICIÓN. Con ocasión a la vinculación laboral que tiene que surtir a través de distintos procesos administrativos por parte de los contratistas para cubrir el servicio requerido por la Unidad Nacional de Protección y con ocasión al armamento que debe ser puesto en las municipalidades que se encuentran en las zonas a proveer, se dispone de un término no mayor a veinticinco (25) días hábiles contados a partir de la adjudicación del contrato para que se surta el empalme y transición entre el operador saliente y el entrante proveedor del servicio.

El reconocimiento económico del servicio en el periodo de empalme y transición se efectuará por parte de la Entidad al proveedor del servicio entrante o adjudicatario de la zona, quien deberá para dicho efecto reconocer los mismos al operador saliente.

De acuerdo con lo anterior, el operador saliente se compromete a dar continuidad al servicio de protección durante el periodo en que se surta el empalme y transición, plazo que no deberá exceder los veinticinco (25) días hábiles; el reconocimiento económico por la prestación del servicio del operador saliente será reconocido por el operador entrante. El operador entrante podrá suscribir la cesión de derechos económicos (o cualquier otra figura para el reconocimiento de los servicios prestados) al operador saliente de los servicios prestados en transición.

El contratista con la suscripción del presente contrato autoriza a la entidad para que se realice el descuento de la facturación correspondiente a ese periodo (empalme y transición) de los valores de los servicios efectivamente prestados por el contratista saliente.

Esta nota se dará aplicación teniendo en cuenta la obligación contractual estipulada en el contrato que ejecuta el operador saliente".

8. En consecuencia de lo anterior, se establecerá un cronograma del proceso de empalme y transición, para responder a la necesidad de realizar paulatinamente las implementaciones de los esquemas de seguridad habida cuenta que la migración de un alto porcentaje de ellos exige trámites previos, como los procesos de selección establecidos en el contrato adjudicado, la imposibilidad de sacar de la operación a la totalidad de los trabajadores en un solo momento sin afectar la seguridad de los beneficiarios, la movilización del armamento de los esquemas de seguridad y la continuidad del servicio sin interrupción, entre otras razones.
9. Con el propósito de evitar la afectación en la prestación del servicio, mitigar riesgos en el manejo de la nómina vinculada al programa de protección, evitar retrasos en los pagos, solventar eventuales dificultades de facturación entre los operadores salientes y entrantes, facilitar la labor administrativa de verificación en la prestación del servicio y operativa de los contratistas, y brindar claridad durante el proceso de migración de personal (escoltas) entre los operadores de protección salientes y entrantes, las partes aquí contratantes hemos acordado que durante el período de Empalme y Transición, los servicios de protección adjudicados a la UT METIS 2023 – operador entrante, sean provistos por la UT EXCELLENCE - operador saliente, hasta tanto se cumpla la implementación definitiva de los esquemas adjudicados a la UT METIS 2023, con límite hasta el 28 de abril de 2023.
10. La UT EXCELLENCE, cuenta con la capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera para la prestación del servicio, hecho reconocido por la Unidad Nacional de Protección.
11. En virtud de lo anterior, las partes acuerdan la **CESIÓN DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS** correspondientes al período de Empalme y Transición previsto en la Cláusula Segunda del Contrato No. 999 de 2023, conforme a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO: El presente acuerdo tiene por objeto ceder los derechos económicos que se generen con ocasión a la adición del servicio de los esquemas de protección de la zona 10 Cauca y que hacen parte del Contrato No. 999 de 2023 suscrito entre la UNP y la UT METIS 2023 - cedente, y que son operados

por la UT EXCELLENCE 2022 - cesionaria, exclusivamente durante el Período de Empalme y Transición previsto en la Cláusula Segunda del Contrato No. 999 de 2023 y conforme al cronograma que acuerden las partes cedente y cesionaria y la UNP- contratante cedida, hasta culminar la migración definitiva de los esquemas de seguridad adjudicados a la UT METIS 2023.

Toda modificación al presente contrato deberá hacerse mediante modificación escrita suscrita por las partes.

SEGUNDA: PLAZO: La cesión de derechos económicos tendrá vigencia durante el Período de Empalme y Transición previsto en la Cláusula Segunda del Contrato No. 999 de 2023, de acuerdo al cronograma que acuerden las partes (cedente, cesionaria y UNP contratante cedida) y hasta culminar la migración definitiva de los esquemas de seguridad adjudicados a METIS 2023, esto es, hasta el 28 de abril de 2023.

En ese orden, la última factura por los derechos económicos cedidos se hará con corte al 28 de abril de 2023, o hasta la fecha que autorice la entidad contratante.

Vencido el plazo acá establecido, los esquemas de protección materia de la presente cesión serán operados por la UNIÓN TEMPORAL METIS 2023.

TERCERA: PAGO. La facturación que corresponda a los servicios comprendidos en la cesión que aquí se acuerda se realizará por la cedente, UT METIS 2023, a la entidad cedida, Unidad Nacional de Protección, quien tiene a cargo la verificación de los servicios prestados, la revisión de las facturas y el pago a la cesionaria y en consecuencia es la única responsable de los pagos que correspondan a los derechos económico cedidos. Por lo anterior, la cedente no será responsable ante la cesionaria por demoras, incumplimientos o inexactitudes en que incurra la UNP en las facturas materia de cesión.

La facturación por los servicios prestados durante el período de empalme y transición se constituye en el derecho económico materia de cesión, y su valor será el que corresponda a los servicios efectivamente prestados por la UNION TEMPORAL EXCELLENCE 2022 conforme a las tarifas y el precio acordado en el contrato vigente, esto es el contrato 999 de 2023.

El reconocimiento del valor a pagar se hará mediante el endoso de la facturación de la cedente a la cesionaria.

Se acuerda que las facturas materia de cesión serán extendidas a la UNP por la cedente UT METIS y tendrán esta cesión como nota de endoso a favor de UT EXCELLENCE como cesionaria, con el fin de que los pagos sean efectuados por la entidad cedida, directamente a la cuenta de la cesionaria: cuenta de ahorros 380772442 de Banco de Bogotá a nombre de UNION TEMPORAL EXCELLENCE 2022 con NIT 901.561.832-6.

Para estos efectos, las partes harán una conciliación previa detallando los servicios prestados por la cesionaria en el periodo de empalme y transición, los cuales se reflejarán íntegramente en la factura que se expida por parte de UNION TEMPORAL METIS a la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, con endoso a favor de UNION TEMPORAL EXCELLENCE 2023.

Si durante el periodo de empalme y transición hubiere lugar al reconocimiento y pago de servicios efectivamente asumidos y prestados por la UNION TEMPORAL METIS, estos deberán reflejarse en la conciliación antes prevista, y serán facturados directamente por esta a la UNP.

La cesionaria conviene prestar los servicios a que se refiere la presente cesión, por los precios establecidos en el contrato vigente, sin lugar a reclamación alguna frente a la cedente o a la UNP, entre otras por eventuales diferencias de precio entre la facturación que venía realizando en la zona que operan los esquemas que la presente cesión incluye, con respecto a los precios y tarifas acordados por la cedente y la entidad cedida para el contrato 999 de 2023.

Una vez conciliadas las bases por los enlaces de las partes, y aprobada la facturación por parte de la **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION**, el valor correspondiente a esta cesión es de **MIL TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$1.033.414.330.00)**, el cual corresponde a los servicios prestados de esquemas por la cesionaria por el periodo de abril 2023 por la zona 8.

CALCULO FINANCIERO DEL INFORME OPERATIVO ESCOLTAS ABRIL 2023. ZONA 8 CTO 999 EXCELELNCE				
CONCEPTO	VALOR MES SERVICIO ESQUEMA FDO	VALOR DIA SERVICIO ESQUEMA FDO	CANTIDAD DIAS ESQUEMA FDO	COSTO TOTAL SERVICIOS ESQUEMA FDO
DIAS NOMINA	4.159.999	138.667	3.933	\$ 545.375.869
ADICIONALES				
BONO NO CONSTITUTIVO DE SALARIO	165.000	5.500	3.933	\$ 21.631.500
APOYO PARA MOVILIDAD	140.606	4.687	3.933	\$ 18.433.447
APOYO PARA VESTUARIO	203.200	6.773	3.933	\$ 26.639.520
DIAS SEGURO DE VIDA	48.460	1.615	3.933	\$ 6.353.106
DIAS MEDIO DE COMUNICACIÓN	57.188	1.906	3.921	\$ 7.474.472
DIAS CHALECO BLINDADO	44.103	1.470	3.933	\$ 5.781.903
DIAS ARMAMENTO	93.316	3.111	3.174	\$ 9.872.833
APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	1.863.247	62.108	3.933	<u>244.271.682</u>
SUB-TOTAL ADICIONALES	2.615.120	80.397	26.760	\$ 96.186.780
SUB-TOTAL SERVICIO BRUTO	6.775.119	219.064	30.693	\$ 885.834.331
AIU 14%	948.517	30.669		\$ 124.016.806
IVA 19%	180.218	5.827		\$ 23.563.193
TOTAL	7.903.854	255.560		\$ 1.033.414.330

CUARTA: RESPONSABILIDAD: En la medida en que la cesión de derechos económicos obedece a la prestación de servicios de protección directamente por la cesionaria a la UNP, la cesionaria no será responsable por el cumplimiento de obligaciones de la cedente durante el período de migración de la operación de los esquemas de protección que corresponden a los derechos económicos cedidos, ni por obligaciones previas ni posteriores a esta, ajenas a los servicios que comprende los derechos económicos cedidos.

El cedente está obligado a reconocer al cesionario los costos de los gastos de desplazamiento en que este haya incurrido en la prestación del servicio y que se generen exclusivamente en y con ocasión a la etapa de empalme y transición, previo reconocimiento por parte de la UNP.

La cesionaria será titular de los derechos y acciones que respecto a la prestación del servicio y los derechos económicos cedidos tenga el cedente de conformidad con lo previsto en el artículo 895 del Código de Comercio.

QUINTA: RÉGIMEN LEGAL: El presente acuerdo se rige por las normas previstas en los Códigos de Comercio de Colombia.

SEXTA: CLÁUSULA COMPROMISORIA. Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias que surjan con ocasión de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato y los demás aspectos relacionados con los acuerdos pactados en este acuerdo, deberá adelantarse una fase previa de arreglo directo de hasta 30 días.

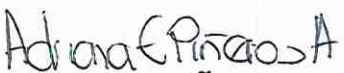
En caso no llegar a un acuerdo en esa instancia previa, las partes acuerdan acudir a un Tribunal de Arbitramento Institucional en derecho en el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.

SÉPTIMA: NOTIFICACIONES: Las partes recibirán notificaciones en las siguientes direcciones:

UT METIS 2023 – carrera 47 No. 91 – 33 de Bogotá

UT EXCELLENCE 2022- Carrera 47 No. 95-24 de Bogotá

Para constancia se firma por las partes en tres ejemplares, uno de ellos con destino a la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, para su aprobación en aplicación de la cláusula segunda del Contrato No. 999 de 2023 y de la normas relativas a la Cesión de Derechos en Colombia, a los quince (15) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

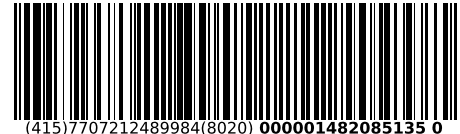

ADRIANA E. PIÑEROS ACERO
UT METIS 2023


HÉCTOR ARNULFO CASTRO PULIDO
UT EXCELLENCE 2022

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14820851350



(415)7707212489984(8020) 000001482085135 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 0 0 9 7

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 49 D 91 84

42. Correo electrónico

gerenciageneral@gulda.com

43. Código postal

0 5 7

44. Teléfono 1

6 0 1 7 5 6 1 9 3 0

45. Teléfono 2

3 5 0 8 8 1 2 5 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

8 0 1 0

1 9 8 4 0 5 2 1

8 0 2 0

1 9 8 4 0 5 2 1

4 7 5 9

7 0 2 0

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 03 - 30 / 11 : 53: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

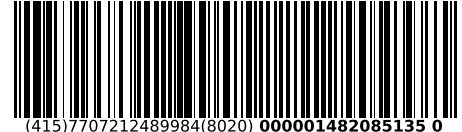
984. Nombre CASTRO PULIDO HECTOR ARNULFO

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14820851350



(415)7707212489984(8020) 000001482085135 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 0 0 9 7 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 5

72. Número

8 8 7

73. Fecha

1 9 8 4 0 5 2 1

74. Número de notaría

2 5

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

1 9 8 4 0 6 0 1

77. No. Matrícula mercantil

2 1 3 2 4 2

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

0 5

0 9 9

2 0 2 2 0 2 0 8

4 6

0 3

2 0 2 2 0 2 1 1

2 1 3 2 4 2

1 1

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	3 6	2 0 1 7 0 8 0 4		-
3	3 7	2 0 2 1 0 1 2 7		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
---------------------------	--	--	---------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

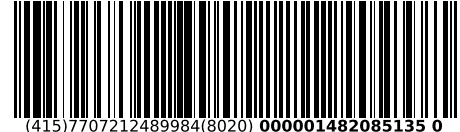
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14820851350



(415)7707212489984(8020) 000001482085135 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 5 2 0 0 9 7 5

Impuestos de Bogotá

3 2

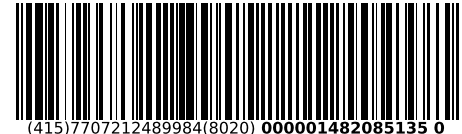
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 8 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 9 4 4 5 7 5 9 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ARANGO	105. Segundo apellido PADILLA	106. Primer nombre JUAN
107. Otros nombres FELIPE		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 2 0 0 9 7 5	109. DV 5	110. Razón social representante legal ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 0 2 2 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 6 0 6 4 1 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CASTRO	105. Segundo apellido PULIDO	106. Primer nombre HECTOR
107. Otros nombres ARNULFO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 2 0 0 9 7 5	109. DV 5	110. Razón social representante legal ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14820851350



(415)7707212489984(8020) 000001482085135 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 5 2 0 0 9 7 5

Impuestos de Bogotá

3 2

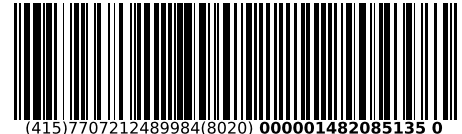
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 2 0 7 4 0 0 2 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MORENO	116. Segundo apellido CUELLAR	117. Primer nombre ANGELICA	118. Otros nombres MARIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 4,504,000,000	121. % Participación 5 6 3	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 2 1 8	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 2 1 2 0 9 0 5 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido OJEDA	116. Segundo apellido FIGUEROA	117. Primer nombre AMERICA	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 1,000,000,000	121. % Participación 1 2 5	122. Fecha de ingreso 2 0 1 4 0 4 2 1	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 2 5 0 6 5 4 4 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MORENO	116. Segundo apellido LAGUADO	117. Primer nombre SARAH	118. Otros nombres SOPHIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 2,248,000,000	121. % Participación 2 8 1	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 1 0 2 2	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 3 4 5 1 6 3 3 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MORENO	116. Segundo apellido LAGUADO	117. Primer nombre FELIPE	118. Otros nombres ARTURO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 2,248,000,000	121. % Participación 2 8 1	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 1 0 2 2	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14820851350



(415)7707212489984(8020) 000001482085135 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 2 0 0 9 7	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
--	-------------------	--	-------------------------------------

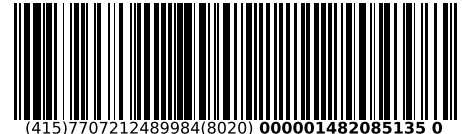
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 5 2 3 2 5 6 0 8	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 1 1 1 4 0 0 T
	128. Primer apellido PEREZ	129. Segundo apellido CERQUERA	130. Primer nombre DIANA	131. Otros nombres MARCELA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 5 1 6			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 7 9 1 8 9 6 8 2	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 1 1 6 5 0 8 T
	140. Primer apellido VELANDIA	141. Segundo apellido SANCHEZ	142. Primer nombre EDGAR	143. Otros nombres DARIO
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 5 0 7			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14820851350



(415)7707212489984(8020) 000001482085135 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 0 0 9 7 5

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

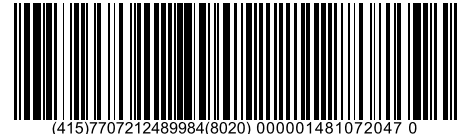
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Actividades de seguridad privada	8 0 1 0
	162. Nombre del establecimiento ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA			
	163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
	165. Dirección CR 47 94 A 80			
	166. Número de matrícula mercantil 0 1 1 6 9 4 0 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 2 0 3 2 7		
	168. Teléfono 6 0 1 7 5 6 1 9 3 0	169. Fecha de cierre		
2	160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Actividades de seguridad privada	8 0 1 0
	162. Nombre del establecimiento ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA			
	163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Chía	1 7 5
	165. Dirección CR 2 E 33 59			
	166. Número de matrícula mercantil 3 4 6 9 6 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 2 1 7		
	168. Teléfono 7 5 6 1 9 3 0	169. Fecha de cierre		
3	160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
	162. Nombre del establecimiento:			
	163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
	165. Dirección			
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre		

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción

4. Número de formulario

14810720470



(415)7707212489984(8020) 000001481072047 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 6 2 3 8 7

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL PROTECCION GLOBAL 2022

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Atlántico

0 8

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CR 51 B 80 117 LC 1

42. Correo electrónico

utproteccionglobal2022@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 5 3 0 4 5 1 8 7

45. Teléfono 2

3 2 1 5 5 1 6 3 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 1 1 4

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

7 1 4 4 8

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

7 7

61. Fecha

2022 - 02 - 04 / 11 : 34: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

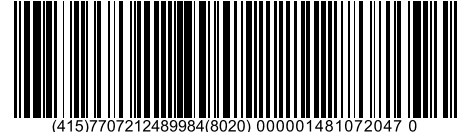
984. Nombre RANGEL CAMPOS ALDEMAR

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14810720470



(415)7707212489984(8020) 000001481072047 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 6 2 3 8 7 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

0

73. Fecha

2 0 2 2, 0 1, 1 4

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

76. Fecha de registro

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

0 8

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Ministerio de Defensa Nacional

2 0

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

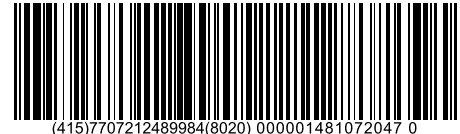
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14810720470



(415)7707212489984(8020) 000001481072047 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 6 2 3 8 7 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

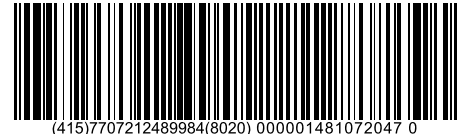
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 1 1 4	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 8 6 8 9 2 3 1	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido OROZCO	105. Segundo apellido MASCO	106. Primer nombre GUSTAVO	107. Otros nombres RAFAEL
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 1 1 4	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 1 6 7 6 0 4 4 0	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido SAETHER	105. Segundo apellido PIZARRO	106. Primer nombre HENRY	107. Otros nombres ALBERTO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14810720470



(415)7707212489984(8020) 000001481072047 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 6 2 3 8 7 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

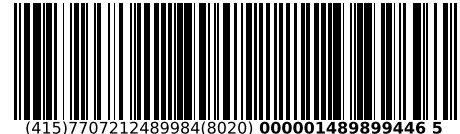
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 6 0 0 2 0 3 6 9	113. DV 8	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social SU OPORTUNO SERVICIO LTDA S O S					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación 7 1	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 1 1 4	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 9 0 4 0 1 8 0 2	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación 2 0	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 1 1 4	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 9 0 1 1 1 0 1 8	113. DV 8	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social SERVICONI LTDA SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación 3	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 1 1 4	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 1 6 0 0 4 9 6 5	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación 3	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 1 1 4	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 1 2 3 8 7 9 7	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social PRETORIAN SECURITY LTDA					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación 3	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 1 1 4	123. Fecha de retiro	

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14898994465



(415)7707212489984(8020) 000001489899446 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 8 7 0 3 8

6

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL METIS 2023

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 47 91 33

42. Correo electrónico

gerencia@insevig.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 1 7 5 6 2 8 9 2

45. Teléfono 2

3 0 0 6 5 7 1 7 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 0 1 0

2 0 2 3 0 2 0 7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 4 8 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

1 8

61. Fecha

2023 - 02 - 27 / 09 : 41: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

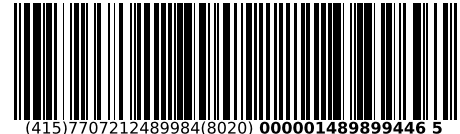
984. Nombre VELANDIA PIMIENTO MARIA DEL CARMEN

985. Cargo Analista V

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14898994465



(415)7707212489984(8020) 000001489899446 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 8 7 0 3 8

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

7

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 2 3 0 2 0 7

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

76. Fecha de registro

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

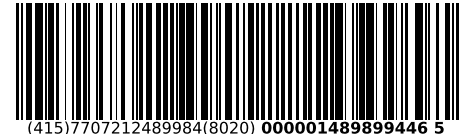
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14898994465



(415)7707212489984(8020) 000001489899446 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 8 7 0 3 8 6 6. DV 6 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

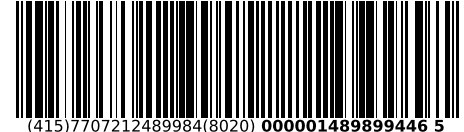
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 2 0 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	5 2 9 6 6 3 0 3		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido PIÑEROS	105. Segundo apellido ACERO	106. Primer nombre ADRIANA	107. Otros nombres ELISA		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 2 0 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	5 2 2 9 1 0 8 1		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido CHAVARRIO	105. Segundo apellido MARTINEZ	106. Primer nombre ODILIA	107. Otros nombres CECILIA		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 2 0 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	7 9 3 8 1 5 0 1		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido LA ROTTA	105. Segundo apellido CORDOBA	106. Primer nombre SAULO	107. Otros nombres ESTEBAN		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14898994465



(415)7707212489984(8020) 000001489899446 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 8 7 0 3 8 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

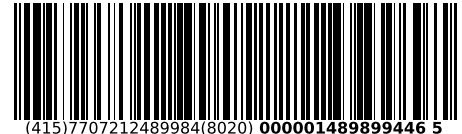
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 3 0 1 0 1 4 7 6	113. DV 7	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
	119. Razón social COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP C.T.A.- STARCOOP C.T.A. - EN REORGANIZACIÓN					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 2 3 0 2 0 7	123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 3 0 0 2 3 8 6 4	113. DV 7	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
	119. Razón social COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA INSEVIG LTDA.					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 1 5 2 0 2 3 0 2 0 7	123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 6 0 0 1 1 2 6 8	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
	119. Razón social AMCOVIT LTDA					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 1 0 2 0 2 3 0 2 0 7	123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 6 0 4 0 1 1 9 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
	119. Razón social ISVI LTDA					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 4 5 2 0 2 3 0 2 0 7	123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 0 4 0 0 0 0 4 4	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
	119. Razón social DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 5 2 0 2 3 0 2 0 7	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14898994465



(415)7707212489984(8020) 000001489899446 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 8 7 0 3 8 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

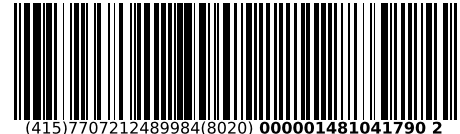
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 8 6 0 0 5 8 0 0 2	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 2 0 2 3 0 2 0 7	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción

4. Número de formulario

14810417902



(415)7707212489984(8020) 000001481041790 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 6 1 8 3 2

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL EXCELLENCE 2022

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 49 D 91 84

42. Correo electrónico

gerencia@utzona1.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 7 5 6 1 9 3 0

45. Teléfono 2

3 1 0 8 3 9 9 1 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 1 1 7

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

3 0

61. Fecha

2022 - 02 - 03 / 09 : 58: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

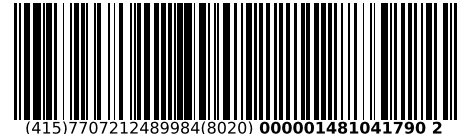
984. Nombre ACEVEDO ALZATE CLAUDIA PATRICIA

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14810417902



(415)7707212489984(8020) 000001481041790 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 6 1 8 3 2

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

7

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 2 2, 0 1, 1 7

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

9 8

76. Fecha de registro

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

79. Ciudad/Municipio

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

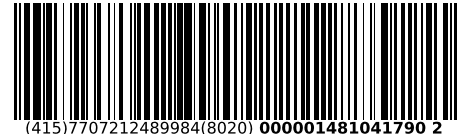
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14810417902



(415)7707212489984(8020) 000001481041790 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 6 1 8 3 2 6 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

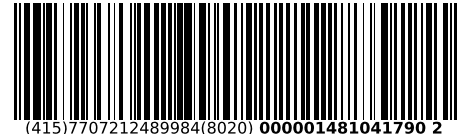
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 0 1, 1 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	7 9 6 0 6 4 1 7		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido CASTRO	105. Segundo apellido PULIDO	106. Primer nombre HECTOR		107. Otros nombres ARNULFO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 0 1, 1 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	5 2 9 6 6 3 0 3		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido PIÑEROS	105. Segundo apellido ACERO	106. Primer nombre ADRIANA		107. Otros nombres ELISA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 0 1, 1 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	7 9 5 9 0 1 6 0		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido VALENCIA	105. Segundo apellido RICO	106. Primer nombre MARINO		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido			106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido			106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14810417902



(415)7707212489984(8020) 000001481041790 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 1 8 3 2 6	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	8 6 0 5 2 0 0 9 7	113. DV	5	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
	119. Razón social	GUARDIANES COMPAÑIA LIDER DE SEGURIDAD LIMITADA							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	2 2 2 0 2 2 0 1 1 7	123. Fecha de retiro		
2	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	8 0 0 0 1 0 8 6 6	113. DV	6	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
	119. Razón social	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	3 4 2 0 2 2 0 1 1 7	123. Fecha de retiro		
3	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	8 9 1 8 0 1 3 1 7	113. DV	1	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
	119. Razón social	COBASEC LIMITADA- EN REORGANIZACIÓN							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	3 0 2 0 2 2 0 1 1 7	123. Fecha de retiro		
4	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	8 9 2 1 2 0 1 1 9	113. DV	9	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
	119. Razón social	VIGILANCIA GUAJIRA LIMITADA							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	5 2 0 2 2 0 1 1 7	123. Fecha de retiro		
5	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	8 3 0 1 0 1 4 7 6	113. DV	7	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
	119. Razón social	COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP C.T.A.- STARCOOP C.T.A. - EN REORGANIZACIÓN							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	9 2 0 2 2 0 1 1 7	123. Fecha de retiro		

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LA LEY 828 DE 2003**

En mi condición de Revisor Fiscal, de **ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA**, identificada con Nit **830.092.706-6**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá, D.C.**, me permito certificar, que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, artículo 7 decreto 1828 de 2013 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 100 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, Decreto 1703 de 2002 y 2800 de 2003, decreto 014 del 09 de enero de 2014, por lo tanto, se encuentra a paz y salvo.

ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA, se encuentra exonerado del pago de aportes al ICBF y SENA, con fundamento en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, el cual adicionó el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, por ende, no esté obligado a efectuar dichos pagos.

De igual manera certifico el cumplimiento de las demás obligaciones laborales contenidas en el código sustantivo de trabajo.

Dada en **Bogotá, D.C.**, a los **18 días** del mes de **mayo** de **2023**



FIRMA

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA **CESAR GIOVANNI DIAZ ALVARADO**

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

TARJETA PROFESIONAL **130835 – T.**

C.C. No. **80.003.036** de **Bogotá D.C.**



601-7561930



Carrera 47 # 95- 24 – Bogotá D.C



allianceprotect.com



LA UNION TEMPORAL PROTECCION GLOBAL 2022

NIT: 901.562.387-4

CERTIFICA QUE:

La empresa se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos de los aportes, a los Sistemas de Salud y Riesgo Profesionales Pensión y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar Instituto de Bienestar Familiar y Servicio de Aprendizaje Sena, de todo el personal que se encuentra trabajando a nuestro cargo correspondiente al mes de Abril de 2023

La presente certificación se emite en los términos señalados por el párrafo tercero del artículo 50 de la Ley 789 del 2.003, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

Se expide la presente solicitud a los 13 días del mes de Junio 2023.

Atentamente,

Amanda Lucia Aranguren Ospina
c.c. 51.945.006
T.P. 66744-T
Contador Público





**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
AMCOVIT LTDA**

NIT No. 860.011.268-4

CERTIFICA:

Que la sociedad denominada AMCOVIT LTDA. Se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Certificamos que, se ha realizado el pago de los aportes de salud del mes de febrero de 2022 y Pensión de enero de 2022.

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de mayo de 2022, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 2002, modificado por el Art. 1º de la ley 828 de 2003. Ley 100 de 1993 y sus derechos reglamentarios. Decreto 1703 de 2002 y 2800 de 2003.

MARTHA PATRICIA SUAREZ MORA

Tarjeta Profesional No.79951-T

Revisor Fiscal



Por su seguridad, **estamos aquí.**

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL

JINNA MARCELA CARREÑO HERNANDEZ CON TARJETA PROFESIONAL No. 228781-T

DE LA EMPRESA DELTHAC 1 SEGURIDAD CON NIT No. 804.000.044-0

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es un actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable que tiene carácter de prueba cuando se versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
4. La administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
5. Teniendo en cuenta la solicitud formulada por la empresa DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA, se solicita a la revisoría fiscal emitir una certificación donde se indiquen los pagos de Aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales.
6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la gerencia de la compañía las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de la Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
7. Que para efectos de la expedición de la presente certificación se realizaron los siguientes procedimientos:
 - a. Revisión de los registros contables del pago de la seguridad social correspondiente al mes de **mayo 2023.**



Por su seguridad, **estamos aquí.**

- b. Revisión de las planillas únicas de pago de seguridad social correspondiente al mes de **mayo 2023.**
- 8. En mi calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9º de la Ley 828 de 2003,

CERTIFICÓ:

Que DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, por el mes de **mayo 2023.**

La presente certificación se expide el 19 mayo 2023 con destino a Quien Interese.

Atentamente,

JINNA MARCELA CARREÑO HERNANDEZ
Tarjeta Profesional No. 228781-T
Revisora Fiscal



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

JESUS ANTONIO ROJAS CLEVES en mi condición de Revisor Fiscal de la **COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INSEVIG LTDA.** Identificada con NIT. 830.023.864-7, me permito certificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, parafiscales y prestacionales a cargo la empresa, la cual ha realizado el pago de los aportes exigidos por la ley y a la fecha se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con aportes a abril 2023.

De Igual forma, certifico que ha cumplido con las obligaciones en los pagos de los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, pensiones y Riesgos Profesionales) aportes a las Cajas de Compensación Familiar y de las obligaciones laborales contenido en el código sustantivo del trabajo durante los últimos seis meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta. Encontrándose a paz y salvo a abril 2023.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 25 Ley 1607 de 2012, artículo 7 decreto 1828 de 2013 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 100 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, Decreto 1703 de 2002 y 2800 de 2003, decreto 014 del 09 de enero de 2014.

Se expide la presente en la ciudad de Bogotá D.C. el día treinta (30) del mes de mayo del 2023.

JESUS ANTONIO ROJAS CLEVES

CC 1.032.452.476

T.P. 208067-T REVISOR FISCAL

Cra 47 N°91-25

PBX : 3477502-3132514222

Bogotá – Colombia

E – mail : gerencia@insevig.com



AMÉZQUITA & CÍA

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ISVI LTDA
NIT 860.401.191-1**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con soportes suministrados por la administración, la Compañía ha presentado y pagado de manera oportuna las declaraciones correspondiente a los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes a la Caja de Compensación Familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; salud del mes de mayo de 2023 (pago anticipado) y pensión mes de abril de 2023, según lo establecido en la Ley 100 de diciembre 23 de 1993 y artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023) por solicitud de la administración de **ISVI LTDA**, con destino a la Unidad Nacional de Protección para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Por lo anterior no puede ser utilizada para otros propósitos ni entregada a terceros diferentes.

MÓNICA PILAR NÚÑEZ ENCISO
Revisor Fiscal Principal
T.P. 95565-T
Designada por Amézquita & Cía. S.A.S

AMÉZQUITA & CÍA
Rad. No.: **2-2023-1985**
Fecha: 12/05/2023 10:06:40
Destino: ISVI LTDA
Copia: N/A
Anexos: N/A Folios: 1

En su respuesta indique este

www.amezquita.com.co

Amézquita & Cía. es firma miembro de PFK International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.





ACAD BPO S.A.S.
Calle 26 A 13 97 Oficina 2405
Bogotá D.C., Colombia

Teléfono 57(1) 704 60 07
www.acad.com.co



STARCOOP-CESS-011-23

El suscrito Revisor Fiscal principal de la Cooperativa
COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP C.T.A EN REORGANIZACION
NIT. 830.101.476

C E R T I F I C A:

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Revisor Fiscal **WILLIAM ANDRES RUBIANO BENAVIDES** identificado con C.C. No. 19.451.716 de Bogotá, de la sociedad **COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA- STRACOOPTA - EN REORGANIZACIÓN**, identificada con NIT No. **830.101.476-7**, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Dado en Bogotá el día 26 del mes de mayo del año 2023, por solicitud de la Administración de la Cooperativa.

Cordialmente,

DocuSigned by:

William Andrés Rubiano Benavides

2894A887F9A74DA...

William Andrés Rubiano

Revisor Fiscal

T.P. 25367-T

Por delegación de ACAD BPO SAS

Miembro de INAA GROUP

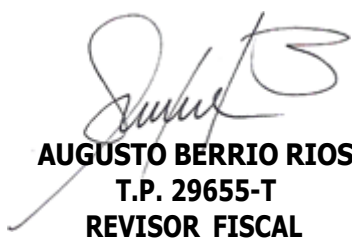
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, AUGUSTO BERRIO RIOS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 70.128.080 de Medellín, en calidad de REVISOR FISCAL de la empresa SEGURIDAD SURAMÉRICA LTDA., con NIT. 860.058.002-5 (en adelante la Empresa) manifiesto bajo la gravedad de juramento que la Empresa ha cumplido con los últimos seis (06) meses a la fecha de expedición de la presente certificación con los pagos al sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Profesionales, y los aportes a la caja de Compensación Familiar en forma oportuna encontrándose a Paz y Salvo.

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a las disposiciones contempladas en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 789 de 2002 y demás normativa aplicable, así como el cumplimiento de las obligaciones laborales contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo.

Se expide en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de Mayo del año 2023.

Atentamente,



AUGUSTO BERRIO RIOS
T.P. 29655-T
REVISOR FISCAL